

Fecha de Publicación: Lunes 4 de septiembre de 2023

Período de Inscripción: del 5 de septiembre al 2 de octubre de 2023

De acuerdo con las condiciones establecidas en el **Capítulo A CODIGO.UBA I-10**, se llama a concurso, **desde el 5 de septiembre al 2 de octubre de 2023** para proveer los cargos de profesor regular que se indica a continuación, Los interesados deberán realizar una pre-inscripción en línea (en <http://concursosaspirantes.rec.uba.ar/ingreso.aspx>) que como resultado le emitirá un formulario de preinscripción. Luego deberá confirmar la inscripción en TAD-UBA (en <https://tramitesadistancia.uba.ar/>) donde deberá anexar la documentación solicitada en ese formulario. Tanto la preinscripción, como la confirmación de la inscripción junto con la remisión de la documentación a través de la plataforma TAD-UBA, debe ser realizado sin excepción, dentro del plazo establecido para este llamado (hasta las 18 hs. del día de cierre). En los concursos de renovación se mencionan los nombres de los profesores cuyas designaciones caducan. **El Ciclo Básico Común aplica el Capítulo F CODIGO.UBA I-16.**

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS GEOLÓGICAS

	CATEGORIA	DEDICACIÓN	CANTIDAD
Área Geodinámica Exógena (materias que integran el área: Geomorfología, Hidrogeología, Hidrogeología Argentina, Geología Aplicada, Edafología, Geología Ambiental, Riesgo Geológico, Geología Marina, Geología y Ecología Ambiental de Áreas Costeras y/o aquellas materias que oportunamente se incorporen al plan de estudios o materias que la autoridad departamental dispusiese)	Adjunto	Exclusiva	1
(Renovación: Silvia Cristina MARCOMINI)			

	CATEGORIA	DEDICACIÓN	CANTIDAD
Área Geodinámica Interna (materias que integran el área: Geología Estructural, Prospección Geofísica, Geotectónica, Paleomagnetismo y/o aquellas materias que oportunamente se incorporen al plan de estudios o materias que la autoridad departamental dispusiese)	Titular	Exclusiva	1
(Renovación: Augusto Ernesto RAPALINI)			

	CATEGORIA	DEDICACIÓN	CANTIDAD
Área Geodinámica Exógena (materias que integran el área: Geomorfología, Hidrogeología, Hidrogeología Argentina, Geología Aplicada, Edafología, Geología Ambiental, Riesgo Geológico, Geología Marina, Geología y Ecología Ambiental de Áreas Costeras y/o aquellas materias que oportunamente se incorporen al plan de estudios o materias que la autoridad departamental dispusiese)	Adjunto	Parcial	1
(Renovación: Rubén Álvaro LÓPEZ)			

DEPARTAMENTO DE COMPUTACIÓN

	CATEGORIA	DEDICACIÓN	CANTIDAD
Área docente: todas las materias del Departamento de Computación, área de investigación: Optimización Combinatoria (materias que integran el área: Álgebra Lineal Computacional, Algoritmos y Estructura de Datos, Almacenamiento y Recuperación de la información, Arquitectura y Organización de Computadores, Complejidad Computacional, Estadística Computacional, Ingeniería del Software, Introducción a la Computación, Introducción a la Estadística y Ciencias de Datos, Introducción a la Investigación Operativa y Optimización, Introducción a la Programación, Introducción al Modelado Continuo, Laboratorio de Datos, Lenguajes Formales, Autómatas y Computabilidad, Paradigmas de Programación, Programación Concurrente y Paralela, Redes de Comunicaciones y Cómputo Distribuido, Seminario sobre Tecnología y Sociedad, Sistemas Digitales, Sistemas Operativos, Taller de Informática, Técnicas de Diseño de Algoritmos y/o aquellas materias que oportunamente se incorporen al plan de estudios o materias que la autoridad departamental dispusiese)	Titular	Exclusiva	1
(Renovación: Isabel MÉNDEZ DÍAZ)			

	CATEGORIA	DEDICACIÓN	CANTIDAD
<p>Área docente: todas las materias del Departamento de Computación, área de investigación: Redes Neuronales (materias que integran el área: Álgebra Lineal Computacional, Algoritmos y Estructura de Datos, Almacenamiento y Recuperación de la información, Arquitectura y Organización de Computadores, Complejidad Computacional, Estadística Computacional, Ingeniería del Software, Introducción a la Computación, Introducción a la Estadística y Ciencias de Datos, Introducción a la Investigación Operativa y Optimización, Introducción a la Programación, Introducción al Modelado Continuo, Laboratorio de Datos, Lenguajes Formales, Autómatas y Computabilidad, Paradigmas de Programación, Programación Concurrente y Paralela, Redes de Comunicaciones y Cómputo Distribuido, Seminario sobre Tecnología y Sociedad, Sistemas Digitales, Sistemas Operativos, Taller de Informática, Técnicas de Diseño de Algoritmos y/o aquellas materias que oportunamente se incorporen al plan de estudios o materias que la autoridad departamental dispusiese)</p>	Asociado	Exclusiva	1
(Renovación: Enrique Carlos SEGURA)			

	CATEGORIA	DEDICACIÓN	CANTIDAD
<p>Área docente: todas las materias del Departamento de Computación, área de investigación: Grafos: Algoritmo y Teoría (materias que integran el área: Algebra Lineal Computacional, Algoritmos y Estructura de Datos, Almacenamiento y Recuperación de la información, Arquitectura y Organización de Computadores, Complejidad Computacional, Estadística Computacional, Ingeniería del Software, Introducción a la Computación, Introducción a la Estadística y Ciencias de Datos, Introducción a la Investigación Operativa y Optimización, Introducción a la Programación, Introducción al Modelado Continuo, Laboratorio de Datos, Lenguajes Formales, Autómatas y Computabilidad, Paradigmas de Programación, Programación Concurrente y Paralela, Redes de Comunicaciones y Cómputo Distribuido, Seminario sobre Tecnología y Sociedad, Sistemas Digitales, Sistemas Operativos, Taller de Informática, Técnicas de Diseño de Algoritmos y/o aquellas materias que oportunamente se incorporen al plan de estudios o materias que la autoridad departamental dispusiese)</p>	Asociado	Semiexclusiva	1
(Renovación: Min Chih LIN)			

	CATEGORIA	DEDICACIÓN	CANTIDAD
<p>Área docente: todas las materias del Departamento de Computación, área de investigación: Lógica e Inteligencia Artificial (materias que integran el área: Algebra Lineal Computacional, Algoritmos y Estructura de Datos, Almacenamiento y Recuperación de la información, Arquitectura y Organización de Computadores, Complejidad Computacional, Estadística Computacional, Ingeniería del Software, Introducción a la Computación, Introducción a la Estadística y Ciencias de Datos, Introducción a la Investigación Operativa y Optimización, Introducción a la Programación, Introducción al Modelado Continuo, Laboratorio de Datos, Lenguajes Formales, Autómatas y Computabilidad, Paradigmas de Programación, Programación Concurrente y Paralela, Redes de Comunicaciones y Cómputo Distribuido, Seminario sobre Tecnología y Sociedad, Sistemas Digitales, Sistemas Operativos, Taller de Informática, Técnicas de Diseño de Algoritmos y/o aquellas materias que oportunamente se incorporen al plan de estudios o materias que la autoridad departamental dispusiese)</p>	Asociado	Exclusiva	1
(Renovación: Ricardo Oscar RODRÍGUEZ)			

	CATEGORIA	DEDICACIÓN	CANTIDAD
<p>Área docente: todas las materias del Departamento de Computación, área de investigación: Computación (materias que integran el área: Álgebra Lineal Computacional, Algoritmos y Estructura de Datos, Almacenamiento y Recuperación de la información, Arquitectura y Organización de Computadores, Complejidad Computacional, Estadística Computacional, Ingeniería del Software, Introducción a la Computación, Introducción a la Estadística y Ciencias de Datos, Introducción a la Investigación Operativa y Optimización, Introducción a la Programación, Introducción al Modelado Continuo, Laboratorio de Datos, Lenguajes Formales, Autómatas y Computabilidad, Paradigmas de Programación, Programación Concurrente y Paralela, Redes de Comunicaciones y Cómputo Distribuido, Seminario sobre Tecnología y Sociedad, Sistemas Digitales, Sistemas Operativos, Taller de Informática, Técnicas de Diseño de Algoritmos y/o aquellas materias que oportunamente se incorporen al plan de estudios o materias que la autoridad departamental dispusiese)</p>	Adjunto	Exclusiva	1
(Renovación: Hernán Claudio MELGRATTI)			

DEPARTAMENTO DE INDUSTRIAS

	CATEGORIA	DEDICACIÓN	CANTIDAD
Área Industrias (materias que integran el área: Química Industrial, Operaciones Unitarias I, Operaciones Unitarias II, Fundamentos de la Preservación de Alimentos I, Fundamentos de la Preservación de Alimentos II y/o aquellas materias que oportunamente se incorporen al plan de estudios o materias que la autoridad departamental dispusiese)	Asociado	Parcial	1
(Renovación: Myrian Celeste CASSANELLO FERNÁNDEZ)			

	CATEGORIA	DEDICACIÓN	CANTIDAD
Área Industrias (materias que integran el área: Química Industrial, Operaciones Unitarias I, Operaciones Unitarias II, Fundamentos de la Preservación de Alimentos I, Fundamentos de la Preservación de Alimentos II y/o aquellas materias que oportunamente se incorporen al plan de estudios o materias que la autoridad departamental dispusiese)	Asociado	Exclusiva	1
(Renovación: Marcela Patricia TOLABA)			

	CATEGORIA	DEDICACIÓN	CANTIDAD
Área Industrias (materias que integran el área: Química Industrial, Operaciones Unitarias I, Operaciones Unitarias II, Fundamentos de la Preservación de Alimentos I, Fundamentos de la Preservación de Alimentos II y/o aquellas materias que oportunamente se incorporen al plan de estudios o materias que la autoridad departamental dispusiese)	Asociado	Parcial	1
(Renovación: Ana María Luisa ROJAS)			

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA BIOLÓGICA

	CATEGORIA	DEDICACIÓN	CANTIDAD
Área Biología Molecular y Bioquímica Analítica y Estructural (materias que integran el área: Química Biológica, Estructura y Función de Biomoléculas, Bioquímica Avanzada, Análisis Instrumental, Instrumentación Biológica, Biología Molecular, Introducción a la Bioinformática Molecular y/o aquellas materias que oportunamente se incorporen al plan de estudios o materias que la autoridad departamental dispusiese)	Adjunto	Exclusiva	1
(Renovación: Luis Alberto SCOLARO)			

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA INORGÁNICA, ANALÍTICA Y QUÍMICA FÍSICA

	CATEGORIA	DEDICACIÓN	CANTIDAD
Área Química Inorgánica, Analítica y Química Física (materias que integran el área: Análisis Instrumental, Química General e Inorgánica I, Química General e Inorgánica II, Química Analítica, Química Física I, Química Física II, Complementos de Química Inorgánica y Analítica y/o aquellas materias que oportunamente se incorporen al plan de estudios o materias que la autoridad departamental dispusiese)	Adjunto	Parcial	1
(Renovación: Graciela Alicia GONZÁLEZ)			

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA ATMÓSFERA Y LOS OCÉANOS

	CATEGORIA	DEDICACIÓN	CANTIDAD
Área Dinámica/Sinóptica (materias que integran el área: Meteorología General, Introducción a la Dinámica de la Atmósfera, Estadística para el Sistema Climático I, Laboratorio de Procesamiento de Información Meteorológica, Procesos Termodinámicos en la Atmósfera, Procesos Atmosféricos en Pequeña Escala, Ondas en la Atmósfera 1, Ondas en la Atmósfera 2, Radiación, Meteorología Sinóptica, Convección y Fenómenos Severos 1, Convección y Fenómenos Severos 2, Pronóstico del Tiempo, Laboratorio de Pronóstico del Tiempo, Pronóstico Inmediato, Micrometeorología, Modelado Numérico de la Atmósfera, Procesos Dinámicos de Gran Escala en la Atmósfera, Observación y Diseño Experimental y/o aquellas materias que oportunamente se incorporen al plan de estudios o materias que la autoridad departamental dispusiese)	Adjunto	Parcial	1
(Renovación: Ramiro Ignacio SAURRAL)			

	CATEGORIA	DEDICACIÓN	CANTIDAD
<p>Área Meteorología Sinóptica (materias que integran el área: Meteorología General, Introducción a la Dinámica de la Atmósfera, Estadística para el Sistema Climático I, Laboratorio de Procesamiento de Información Meteorológica, Procesos Termodinámicos en la Atmósfera, Procesos Atmosféricos en Pequeña Escala, Meteorología Sinóptica, Convección y Fenómenos Severos 1, Convección y Fenómenos Severos 2, Pronóstico del Tiempo, Laboratorio de Pronóstico del Tiempo, Pronóstico Inmediato, Modelado Numérico de la Atmósfera, Observación y Diseño Experimental y/o aquellas materias que oportunamente se incorporen al plan de estudios o materias que la autoridad departamental dispusiese)</p>	Adjunto	Parcial	1
(Renovación: Juan José RUIZ)			

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales:

Informes y Confirmación de inscripción: Departamento de Concursos Docentes - e-mail:
concursos_profesores@de.fcen.uba.ar

FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BIOLÓGICA

	CATEGORIA	DEDICACIÓN	CANTIDAD
Cátedra Anatomía e Histología, asignatura Anatomía e Histología	Asociado	Exclusiva	1

Facultad de Farmacia y Bioquímica

Dirección de Concursos E-mail: concursos@ffyb.uba.ar - Tel: 52874953 o 52874952 de 10 a 15hs.-

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

	CATEGORIA	DEDICACIÓN	CANTIDAD
Cátedra Periodoncia (asignaturas que la integran: Introducción a la Periodoncia (N214) y Periodoncia (N309))	Titular	Semiexclusiva	1
(Renovación: Facundo CARIDE)			

	CATEGORIA	DEDICACIÓN	CANTIDAD
Cátedra Odontología Integral Adultos (asignaturas que la integran: Clínica Integrada V (Resolución de Problemas), Odontología Integral Adultos PPS (N501) y Atención Integral de Pacientes con Sequedad Bucal (N607))	Asociado	Semiexclusiva	1
(Renovación: Pablo Fernando ABATE)			

	CATEGORIA	DEDICACIÓN	CANTIDAD
Cátedra Farmacología (asignaturas que la integran: Farmacología, Farmacología (N303) y Cirugía y Traumatología Bucomáxilofacial III (N502))	Titular	Exclusiva	1
(Renovación: Carlos Fernando MENDEZ)			

	CATEGORIA	DEDICACIÓN	CANTIDAD
Cátedra Cirugía y Traumatología Bucomáxilofacial I (asignaturas que la integran: Cirugía y Traumatología Bucomáxilofacial I, Preclínica Quirúrgica y Anestesia (N211), Cirugía y Traumatología Bucomáxilofacial I (N311) y Módulo Asistencial de Urgencias Odontológicas (N505)).	Adjunto	Parcial	1
(Renovación: Andrés Luis BUGATTO)			

	CATEGORIA	DEDICACIÓN	CANTIDAD
Cátedra Periodoncia (asignaturas que la integran: Introducción a la Periodoncia (N214) y Periodoncia (N309))	Asociado	Semiexclusiva	1
(Renovación: Federico Guillermo GALLI)			

Facultad de Odontología:

Informes y Confirmación de Inscripción: Sub-Dirección de Concursos de la Facultad Marcelo T. de Alvear 2142, Subsuelo Sector "B" de lun. a vier. de 9:00 a 14:00 hs. Tel. 528-76039 – 528-76042, e-mail: concursos@odontologia.uba.ar

Disposiciones reglamentarias: Estatuto Universitario Art. 45. - El llamado a concurso periódico para el nombramiento de los profesores regulares tiene por objeto crear un ambiente que estimule la más intensa actividad intelectual y la mayor preocupación por la eficacia de la enseñanza.

Los profesores cuya designación caduca serán nombrados nuevamente por el Consejo Superior a propuesta de las Facultades, si cuentan con el voto de la mayoría absoluta de los miembros de su Consejo Directivo cuando el candidato fuera propuesto por el jurado o si cuentan con dos tercios de votos cuando el dictamen del jurado fuera negativo. La nueva designación se hará por el término de siete años y en la misma categoría o en una superior cuando correspondiera. Para los profesores adjuntos, el Consejo Superior podrá establecer en cada Facultad, siempre que así lo solicite su Consejo Directivo por la mayoría absoluta de sus miembros, un término menor de siete años.

En caso de que exista un aspirante de méritos equivalentes o superiores al profesor cuya designación caduca, será designado también profesor regular en un nuevo cargo, o en el existente si se justificase, de acuerdo con lo establecido en los artículos 42, 43 y 44, en las limitaciones del artículo 46 y en la reglamentación del Consejo Superior.

A los profesores titulares, asociados y adjuntos que no sean nuevamente designados se les indemnizará de la forma que reglamente el Consejo Superior.

Los cargos docentes desempeñados por el Rector, Vicerrector y Decanos no serán llamados a concurso hasta la terminación de sus respectivos períodos.

Disposiciones para concursos de renovación: ARTÍCULO 80. Cuando el jurado se pronuncie afirmativamente acerca del desempeño satisfactorio en el cargo por el profesor o profesora que renueva su designación, pero afirme que existe otro/a concursante con méritos equivalentes o superiores a los de aquél, el Consejo Directivo podrá proponer además de la designación del profesor o profesora que renueva, la de los/as concursantes que fueren ubicados en los primeros lugares en el orden de méritos, en uno o más cargos vacantes de jerarquía igual a la que motiva el concurso, indicando la imputación presupuestaria correspondiente, afectado a la fuente de financiamiento 11, inciso 1, Gastos de Personal.

Cuando las necesidades de la enseñanza o de los recursos presupuestarios hicieren inconveniente o imposible proceder de ese modo, se designará nuevamente al profesor que lo ocupaba, salvo que la superioridad de quien o quienes ocuparen puestos más altos en el orden de méritos fuera tal que, resultase manifiesto que corresponde designar a éstos en los cargos existentes.

Cuando por aplicación de lo dispuesto por el primer párrafo de este artículo debiera aumentarse el número de cargos en más de UNO (1) el incremento no podrá superar el DIEZ POR CIENTO (10%) de los cargos concursados.

ARTÍCULO 81. El jurado podrá recomendar, con los debidos fundamentos, que sólo el profesor o profesora que renueva su designación, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 45 del Estatuto Universitario, lo haga en una categoría inmediatamente superior a la del cargo que renueva.

El Consejo Directivo podrá aceptar la recomendación del jurado por el voto de los DOS TERCIOS (2/3) de sus miembros y hacer la respectiva propuesta al Consejo Superior a los fines previstos en el artículo 63.

No se efectuará ninguna designación conforme este artículo sin disponibilidad presupuestaria.

ARTÍCULO 82. La designación de profesor/a titular plenario podrá realizarse únicamente en las condiciones del artículo 81.